



México, D.F., a 8 de septiembre de 2013

DIPUTADO RICARDO ANAYA CORTÉS
Presidente de la Cámara de Diputados

Discurso emitido durante la entrega-recepción del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2014, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Señor Secretario de Hacienda y Crédito Público, don Luis Videgaray Caso;

Señor Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, don Silvano Aureoles Conejo;

Señores Vicepresidentes; señoras Vicepresidentas;

Secretarías y secretarios de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados;

Señor Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública;

Señores subsecretarios;

Legisladoras y legisladores que nos acompañan:

En mi carácter de Presidente de la Cámara de Diputados, les doy a todos ustedes la más cordial bienvenida.

Las diputadas y los diputados aquí presentes, expresamos nuestra convicción de continuar el diálogo institucional entre los Poderes. Así lo hemos hecho y así lo seguiremos haciendo.

Hoy recibimos el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2014, que envía el titular del Poder Ejecutivo, por conducto del secretario de Hacienda.

A este proyecto que recibimos en materia de ingreso y gasto, ni nuestro aval ni nuestro rechazo anticipado. Analizaremos y discutiremos a profundidad el Paquete Económico. Lo haremos con absoluta responsabilidad, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de México.

Lo discutiremos con la convicción de que una política hacendaria de Estado, debe expresar una visión no sólo congruente, sino integral, integral de ingreso, gasto y deuda pública.

Y sabemos que una visión integral, implica reconocer, que al establecer contribuciones, estamos seriamente obligados con las mexicanas y los mexicanos a garantizar eficiencia, transparencia, honestidad y eficacia en el gasto.

Una vez discutidos y aprobados los ingresos por ambas Cámaras, las diputadas y diputados abordaremos la deliberación y la aprobación del Presupuesto.

Lo haremos con la firme convicción de que verdaderamente sirva para atender las prioridades nacionales: educación, salud, seguridad, infraestructura, crecimiento económico, generación de empleos y reducción de las desigualdades.

Seremos rigurosos en el cumplimiento de los plazos que marca la ley: Votaremos la Ley de Ingresos en esta Cámara, a más tardar, el 20 de octubre. Y votaremos el Presupuesto de Egresos, a más tardar, el 15 de noviembre.

Ahora, si me lo permiten, en este momento, hago entrega de la constancia de recepción del Paquete Económico en tiempo y forma, al señor secretario de Hacienda y Crédito Público, don Luis Videgaray Caso.

Señoras y señores:

De manera inmediata, las iniciativas en materia de Ingresos serán turnadas a la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Y el proyecto de Presupuesto de Egresos, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En esta discusión fundamental para el país, que nuestro único compromiso estratégico sea con México, y que nuestra única estrategia sea la deliberación democrática.

Por su atención, muchas gracias.

-- ooOoo --